

Institución Educativa Niña María

CONSEJO DIRECTIVO

### **ACTA No**

Caloto, febrero 17 de 2012

Hora de inicio: 11 am

Hora de terminación: 12:36 Pm

Lugar: Sede principal

Asistentes

- Rector, EBERT VALDERRAMA
- Representantes
  - Profesores: ARBEY CHOCO, OMAIRA CHARA
  - Padres de familia: YONI WEINER CAMPO
  - Estudiantes:

Orden del día:

1. Ajuste y revisión del Manual de Convivencia
2. Propositiones y varios

Ausentes: ELIACID MINOTA, representante de padres de familia

Estudiantes: LEIDY MERCEDES CANTONI, representantes de egresados

Representantes del sector productivo.

### **DESARROLLO**

Se reúne el Consejo Directivo con el propósito de aprobar el Manual de Convivencia de la Institución. Previa discusión se llega al acuerdo de modificar en las secciones y capítulos del borrador presentado a los miembros en la convocatoria del día 14 del mismo mes algunos criterios como se explican a continuación.

#### **1. Faltas relativas al comportamiento:**

- a. Eliminar la palabra “religioso” y anexar la palabra “injustificada” del ítem cuatro (4), quedando así: *La inasistencia injustificada a actos culturales, deportivos, convivencias y encuentros interinstitucionales.*

#### **2. Derechos de los estudiantes:**

- a. Incluir el ítem 13 *“Tener derecho a ser escuchado y a escuchar al miembro de la comunidad educativa con quien tenga el inconveniente”*

### **3. Decisiones y sanciones**

- a. Modificar el inciso 2.5 del capítulo decisión y sanciones *“La decisión o la sanción estará dada con base en las pruebas allegadas al proceso; a nadie se le podrá sancionar dos veces por el mismo hecho.”*

### **4. Derechos de los padres**

- a. Modificar el inciso tres(3), eliminando la frase “horario de atención a padres”, quedando así, *“Hacer reclamos justos y respetuosos dentro del tiempo fijado por las normas legales e institucionales teniendo en cuenta el conducto regular.”*
- b. *Anexar el ítem 6 “A elegir y ser elegidos con voz y voto en las instancias en las cuales tienen representación los padres de familia dentro de la institución”*

Realizada la discusión, hecho los ajustes respectivos de acuerdo a las observaciones se decide aprobar sin ninguna objeción el Manual puesto en consideración y por lo cual se acuerda entregarlo a los padres de familia en la asamblea programada para el 14 de febrero de 2012.

Firmas